

2022-00082 DISOLUCION SOCIEDAD PATRIMONIAL

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 7/11/2023 14:40

Para:Bodega SIA Medellin <bodegasia.medellin@siasalvamentos.com>

1 archivos adjuntos (71 KB)

(32) OficioLevantaSecuestroVehiculo.pdf;

Buenas tardes, remito oficio Nro. 332 librado dentro del proceso de Disolución de la Sociedad Patrimonial entre compañeros permanentes, radicada en este despacho bajo el numero 2022-00082 a efectos de que se de cumplimiento a lo allí ordenado. Feliz tarde.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90
✉️ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
👉 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
⌚ Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.